

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI (V). <i>Calle 10 con Cra 12 Esquina – Torre B, Piso 9.</i> <i>Edificio Pedro Elías Serrano Abadía</i> <i>Cali Valle del Cauca</i> <i>Telf. 8986868 ext 5012</i> <i>Correo electrónico: j01cm cali@cendoj.ramajudicial.gov.co</i>	SIGC
---	--	-------------

INFORME SECRETARIAL: Pasa el presente memorial a Despacho de la señora Jueza informándole que se desconoce su ubicación. Sírvase proveer.-
Santiago de Cali, 13 de marzo de 2020.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, Trece (13) de marzo del Año Dos Mil Veinte (2.020).-

AUTO No. 0663

En atención a los memoriales que anteceden, se pone en conocimiento de los interesados que los memoriales enlistados corresponden a procesos cuya ubicación se desconoce por no haber correspondencia entre el registro en el sistema Judicial Siglo XXI y la ubicación física, ni en el registro de archivo del Juzgado.

	DEMANDANTE	DEMANDADO	Remitente
2003-241	FOGAFIN	RAFAEL EMIRO MADRID MUÑOZ	Secretaria de Movilidad de Cali
2005-691	TRIFILO RAMIREZ FRANCO	LUCRECIA MIREYA CUERO CAICEDO	Juzgado 7 de ejecución

Se pone en conocimiento para que eleven las solicitudes que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza